Doctor

JOSE GABRIEL SILVA BARROS

Subdirector Financiero y Contable
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES

Ciudad,

Respetado Doctor,

De manera atenta, hago entrega de los documentos correspondientes a la cuenta de cobro del mes de mayo de 2018 del contrato **209** de **2018**, de acuerdo a la siguiente relación:

- 1. Certificado original de cumplimiento y recibo a satisfacción del bien y/o servicio contratado.
- 2. Informe de ejecución contractual.
- 3. Cuenta de Cobro.
- 4. Carta solicitud de deducciones y soportes (en caso que aplique).

5. Copia Comprobante de pago de seguridad social y aportes parafiscales

Cordialmente,

Liz K. Castro C. LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO

C.C: 53073173



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001 Versión: 1

Página 1 de 1

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

25/05/2018

Contrato No:	209	Fecha de contrato:	10	16/01/2018		Nombre de Contratista	LI	KATHERINE CASTRO CASTR			
No. de factura o documento equivalente:	1 5	Contrato con adición (marque con una X)	SI		NO		NIT / C.C contratista:			,	53.073.173
Comprobante de ingreso a almacéπ No:		Pago número:		5		Periodo a pagar:	DE:	01/05/2018	A:	31/05/2018	

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Prestar servicios personales para apoyar la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados por el ICFES. Los productos a entregar son los siguientes:

- 1. Corrección de estilo del documento "Tipologías de novedades que se pueden presentar con el material de examen".
- 2. Corrección de estilo del documento "Plan de sesión Saber TyT Copa Saber TyT. Taller práctico para examinadores Nivel 2".
- 3. Corrección de estilo del documento "Guía para facilitadores. Actividad 'Tiempo extra' Clínica de casos".
- 4. Corrección de estilo del documento "Manual del coordinador de seguridad prueba Saber 11 A".
- 5. Corrección de estilo del documento "Manual del coordinador de sitio prueba Saber 11 A".
- 6. Corrección de estilo del documento "Descripción de casos para el taller con delegados prueba Saber TyT".
- 7. Corrección de estilo del documento "Manual de transporte del material de examen y kits de aplicación".
- 8. Corrección de estilo del documento "Manual de transporte del material de examen y kits de aplicación".
- 9. Corrección de estilo del documento "Manual de desempaque de hojas de respuestas pruebas de Estado 2018".
- 10. Corrección de estilo del documento "Manual empaque secundario y terciario".
- 11. Corrección de estilo del documento "Manual de destrucción del material de examen pruebas de Estado 2018".
- 12. Corrección de estilo del documento "Manual de empaque de kits de aplicación".
- 13. Corrección de estilo de ítems Saber TyT Lectura crítica (131 ítems diagramados en PDF Pilotos, BIBS y bloque de discapacidad 2018-1).
- 14. Corrección de estilo de ítems Saber TyT Razonamiento cuantitativo (22 ítems diagramados en PDF bloque de discapacidad 2018-1).
- 15. Corrección de estilo de ítems Saber TyT Competencias ciudadanas (40 ítems diagramados en PDF Pilotos 2018-1).
- 16. Corrección de estilo de ítems Saber Pro Generación de artefactos (40 ítems en Word).
- 17. Corrección de estilo de ítems Saber Pro Formulación, evaluación y gestión de proyectos (50 ítems en Prisma).
- 18. Apoyo en el levantamiento de fuentes (redacción jurídica, gramática general y casos específicos) para la elaboración del documento para el taller "Redacción de textos jurídicos.
- 19. Apoyo en la preparación del taller "Redacción de textos jurídicos" (segmento correspondiente a textos argumentativos).
- 20. Apoyo proyección de respuesta a solicitud Juan Sebastián Mejía Rincón.

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
- 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
- 3.Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Código Centro de Costo	Nombre Centro de	Monto a Pagar	
PRBR03	Banco de ítems S	aber Pro	2.500.000
PRBR02	Banco de ítems S	Saber 11	500.000
CCMP03	Subdirección de producción	500.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos	Total (valor a Pagar)	3.500.000

*Para la asignación y/o distribución del (los) Centro (s) de costos del sistema de costeo ABC del Instituto por favor tener en cuenta el instructivo G6.3.A01 "Determinación de centros de Costos"

NOMBRE DEL SUPERVISOR:	NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
FIRMA:	Queruep
CARGO:	SUBDIRECTORA DE PRODUCCIÓN DE INSTRUMENTOS





Código: G3-FT004

Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83,84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.209, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO			C.C. / C.E. No.:	53073173		
PERÍODO DEL INF	ORME:	Desde	01/05/2018	Hasta	31/05/2018 🖟	INFORME No.:	5

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	209	Fecha de inicio	16/01/	2018	Fecha de terminación	30/06/2018	
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula Segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera. "Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados por el ICFES."							
mismo fue por la sun	Séptima na de D ENTA M ondiente	del contrato, el va IECINUEVE MILL IIL PESOS (19.25 a 24,6402523161	INFORME: El valor ejec DOSCIENTO	ECUTADO A LA FECHA D utado fue por la suma de DC OS CINCUENTA MIL PESC	OCE MILLONES		
SALDO DEL CONTRA SIETE MILLONES PES		00.000) M/CTE.	1	De acuerdo del mismo se	E JECUCIÓN: a la cláusula Decima del co e pactó en Seis (6) meses, c suscripción del acta de inicio	ontados a partir	
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El obje	 El 16/01/2018 Él 19/01/201 supervisor de 	scribió el cont irmó el acta ato No. 209 .	illando de la siguiente mai rato entre las partes contrato de inicio del contrato, en gó el contrato.	antes.		



Código: G3-FT004

Versión: 1

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:

De conformidad con lo establecido por la cláusula Octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES cancelará al Contratista 1) Un primer pago por la suma de UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$1.750.000) 2) cinco (5) pagos mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) IVA incluido, Los anteriores valores serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista, la certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y constancia de pago de los aportes correspondientes al sistema de seguridad social integral, los cuales deberán cumplir las previsiones legales. Para el mes de Diciembre, además de los requisitos anteriores, se requerirá la presentación y aprobación del informe final de gestión y la entrega efectiva de los elementos físicos y documentos que se dispusieron por parte del ICFES para el desarrollo de las obligaciones contractuales. Las demoras en la presentación de los anteriores documentos, serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Los anteriores pagos, están sujetos a las fechas dispuestas por la Subdirección Financiera y Contable."

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

NI													
No. cuenta	Fecha cuenta	Concepto							Valor				
de cobro	de cobro												
1	26/01/2018	Cuen	ta de c	obro	mes o	de en	ero d	e 201	8	\$1	\$1.750.000		
2	26/02/2018	Cuent	ta de c	obro	mes o	de fek	orero	de 20	18	\$3	.500.0	000	
3	26/03/2018	Cuen	ta de c	obro	mes o	de ma	arzo d	le 201	18	\$3	.500.0	000	
4	25/04/2018	Cuent	a de c	obro	mes o	de ab	ril de	2018		\$3	.500.0	000	
5	DD/MM/AAAA									\$			
6	DD/MM/AAAA									\$			
7	DD/MM/AAAA							\$					
8	DD/MM/AAAA									\$			
9	DD/MM/AAAA		-							\$			
10	DD/MM/AAAA									\$			
11	DD/MM/AAAA									\$			
12	DD/MM/AAAA									\$			
	PAGO QUE SE EFECTUA A LA		2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
FECHA DEL P INFORME					Х								



Código: G3-FT004

Versión: 1

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

N.º	ACTIVIDADES EJECUTADAS	Porcentaje de ejecución
1	Corrección de estilo del documento "Tipologías de novedades que se pueden presentar con el material de examen".	100%
2	Corrección de estilo del documento "Plan de sesión Saber TyT - Copa Saber TyT. Taller práctico para examinadores – Nivel 2".	100%
3	Corrección de estilo del documento "Guía para facilitadores. Actividad 'Tiempo extra' – Clínica de casos".	100%
4	Corrección de estilo del documento "Manual del coordinador de seguridad prueba Saber 11 A".	100%
5	Corrección de estilo del documento "Manual del coordinador de sitio prueba Saber 11 A".	100%
6	Corrección de estilo del documento "Descripción de casos para el taller con delegados prueba Saber TyT".	100%
7	Corrección de estilo del documento "Manual de transporte del material de examen y kits de aplicación".	100%
8	Corrección de estilo del documento "Manual de transporte del material de examen y kits de aplicación".	100%
9	Corrección de estilo del documento "Manual de desempaque de hojas de respuestas – pruebas de Estado 2018".	100%
10	Corrección de estilo del documento "Manual empaque secundario y terciario".	100%
11	Corrección de estilo del documento "Manual de destrucción del material de examen – pruebas de Estado 2018".	100%
12	Corrección de estilo del documento "Manual de empaque de kits de aplicación".	100%
13	Corrección de estilo de ítems Saber TyT – Lectura crítica (131 ítems diagramados en PDF - Pilotos, BIBS y bloque de discapacidad 2018-1).	100%
14	Corrección de estilo de ítems Saber TyT – Razonamiento cuantitativo (22 ítems diagramados en PDF – bloque de discapacidad 2018-1).	100%
15	Corrección de estilo de ítems Saber TyT – Competencias ciudadanas (40 ítems diagramados en PDF – Pilotos 2018-1).	100%
16/	Corrección de estilo de ítems Saber Pro – Generación de artefactos (40 ítems en Word).	100%
<i></i>	Corrección de estilo de ítems Saber Pro – Formulación, evaluación y gestión de proyectos (50 ítems en Prisma).	100%
18	Apoyo en el levantamiento de fuentes (redacción jurídica, gramática general y casos específicos) para la elaboración del documento para el taller "Redacción de textos jurídicos	100%



Código: G3-FT004

Versión: 1

19	Apoyo en la preparación del taller "Redacción de textos jurídicos" (segmento correspondiente a textos argumentativos)	100%
20	Apoyo proyección de respuesta a solicitud Juan Sebastián Mejía Rincón	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	1	
2	2	
3	3	

CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

NUBIA ROCÍO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda.

6. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (25) de (mayo) de (2018)

Lizk Costroc.
Elaboró

naesbei Garado R. Revisó

Aprobó

43 :

ODO

CUENTA DE COBRO

EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

DEBE A:

LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO CC. No. 53073173

LA SUMA DE: TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)

Por concepto de entrega del producto denominado:

Prestar servicios profesionales para apoyar la revisión y corrección de estilo de los instrumentos de evaluación, documentos, reportes, informes y estudios generados por el ICFES.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros No. 0570450270075655 de Davivienda.

LIZ K. COSTO C LIZ KATHERINE CASTRO

CC. No. 53073173

Bogotá, D.C., 25 de mayo de 2018

Bogotá D.C., 25 de mayo del 2018

Señores

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES Subdirección Financiera y Contable

Ciudad

Asunto: Solicitud disminuciones en la base de la retención en la fuente de la cuenta del mes de mayo de 2018.

De acuerdo en el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, y al parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, informo que no tengo trabajadores a cargo y solicito la aplicación de la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario para la retención en la fuente como independiente por rentas de trabajo.

Conforme con los decretos 4713 de 2005, 2271 de 2009; la Ley 1819 del 2016 y demás normas concordantes y complementarias, les solicito tener en cuenta las disminuciones de mi base de retención así:

- 1. Intereses por préstamos para compra de vivienda de habitación del año 2017, según el certificado que anexo. (Artículo 3 Decreto Regulatorio 3750 de 1986 Decreto 099 de 2013).
- 2. Bajo la gravedad de juramento certifico que en la COPIA de la planilla de aportes a seguridad social y ARL PILA fue descargada directamente de la página web y que anexo, del mes mayo, se incluyeron los devengos que obtuve del ICFES por el mismo período. (Artículo 4 Decreto Regulatorio 2271 del 2009).

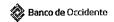
Cordialmente,

LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO

C.C. 53.073.173 de Bogotá



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES **COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:

TIPO IDENTIFICACIÓN:

NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:

FORMA DE PRESENTACIÓN:

FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):

CIUDAD/MUNICIPIO:

DIRECCIÓN:

TIPO EMPRESA:

TIPO APORTANTE:

BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO: CARRERA 68C # 11-19 SUR TELÉFONO:

02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:

PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:

2018/05/08 NÚMERO AUTORIZACIÓN:

SUCURSAL SUCURSAL / DEPENDENCIA:

Personas Naturales sin Actividad

LIZ CATHERINE CASTRO CASTRO

BOGOTA - DISTRITO CAPITAL

004 - ICFES

35490399

I-INDEPENDIENTE

53073173

7048147

APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):

NO

	DATOS	GENERALES DE LA PLANILLA				
NÚMERO PLANILLA:	232	2320431288 TIPO DE PLANILLA:				
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo PERIODO COTIZACIÓN	MES:	mayo		
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2018 SALUD:	AÑO:	2018		
DÍAS DE MORA:		' 0				

		LIQUIDACIÓN GENERAL	A Free Color State Colors			
			TO	TALES		
			COTIZANTES	TOTAL	PAGADO	
		PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	1	\$ 224.000	
		SUBTOTAL:	1	1	\$ 224.000	
		Company Compan	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		SALUD				
		ADMINISTRADORA ((()) //				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	1		\$ 175.000	
		SUBTOTAL:	1	-	\$ 175.000	

		RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		,		
860008645	14-18	14-18-LIBERTY	1		\$ 7.400	
		SUBTOTAL:	1	7	\$ 7.400	
-			•			

TOTAL PAGADO:	\$ 406.400





Señor (a): LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO KR 68 C 11 19 SUR VILLA CLAUDIA BOGOTA - BOGOTA D.C. 038086

Certificado de Crédito para Declaración de Renta de Deducción por el año gravable 2017

Nombre o Razón Social:

LIZ KATHERINE CASTRO CASTRO

Nit (s) o Cédula (s):

53073173

Fecha de Expedición:

20171231

Línea de Crédito: (UVR/Pesos)

CUOTA FIJA FRECH EN PESOS

Número de Obligación: 0132209104865

Destinación del Prestámo:

VIVIENDA

	Año	Mes Día
Fecha de Apertura: Fecha de Vencimiento:	2017 2032	08 17 08 17
Monto Original del Préstamo	\$	50,000,000.00
Saldo a Diciembre 31 de 2016	\$	0.00
Saldo a Diciembre 31 de 2017	\$	49,408,241.72
Total Pagado por Interés Corriente	\$ 1	1,308,972.56
Total Pagado por Interés Mora	\$	725.16
Total Corrección Monetaria - UVR	\$	0.00
Total Pagado Capital	\$	591,758.28
Suma Deducible del Periodo	\$	1,309,697.72

Estimado Cliente: Tenga en cuenta que de acuerdo con lo establecido en las normas tributarias, se podrá presentar como soporte para disminuir la base mensual de retención en la fuente de los intereses por créditos hipotecarios destinados a Adquisición de Vivienda, por tanto, no aplica para intereses por créditos de mejoramiento y/o ampliación de vivienda.

Para mayor información o solicitar asesoría especializada, lo invitamos a que se acerque a nuestro Centro de Servicios Hipotecarios, en donde gustosamente lo atenderemos; o si así lo desea puede comunicarse a la Línea Amiga en Bogotá 307 70 60 y desde otras ciudades 01 8000910038.

Bogotá: Calle 72 No. 10 - 71 Piso 2, Medellin: Cra. 46 No. 52 - 140 Edificio Banco Caja Social, Call: Calle 13 No. 4 - 25 Piso 13 Edificio Carvajal. Barranquilla: Cra. 58 No. 75 - 12 Piso 4, Bucaramanga: Calle 35 No. 19 - 41, Pereira: Av. Circunvalar No. 10 - 75 Piso 2 Otras ciudades: En la oficina correspondiente donde le brindarán la información que usted requiera.

DE COLOMI